



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de abril de 2011
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2011

Ginebra, 4 a 29 de julio de 2011

Tema 10 del programa provisional*

Cooperación regional

La situación económica en la región de la Comisión Económica para Europa: Europa, América del Norte y la Comunidad de Estados Independientes en 2010-2011

Resumen

De las cinco regiones de las Naciones Unidas definidas por las comisiones regionales, la región de la Comisión Económica para Europa (CEPE) ha sido la más afectada por la reciente crisis financiera y económica. El crecimiento real de la región descendió del 3,2% en 2007 al 0,9% en 2008 y a -3,7% en 2009 y remontó al 2,6% en 2010. No obstante, nueve de las economías de la región, es decir, aproximadamente la sexta parte, siguieron experimentado un crecimiento negativo en 2010. Las previsiones actuales de crecimiento son de un 2,8% en 2011 y 2012. Debido a la crisis, los niveles de la deuda soberana han aumentado de manera considerable en varias economías de la región y se han convertido en un problema, lo que ha llevado a un reordenamiento prematuro de las finanzas públicas que ha demorado y debilitado la recuperación. En muchas economías (salvo la de América del Norte), el crecimiento del producto interno bruto (PIB) se mantiene en niveles inferiores a los anteriores a la crisis.

El desempleo sigue siendo elevado en la mayoría de las economías avanzadas de la región y la inflación empieza a superar lo previsto por los bancos centrales.

La región de la CEPE ha representado más de la mitad de la producción económica mundial (calculada a partir de la paridad del poder adquisitivo) durante más de un siglo. Sin embargo, la proporción que le corresponde del PIB mundial ha disminuido en los últimos tiempos a un nivel inferior al 50%, debido al crecimiento

* E/2010/100.



más rápido de las economías en desarrollo. En fecha tan reciente como 2000, la Unión Europea y América del Norte representaban, cada una, más de la cuarta parte de la producción mundial y las economías emergentes de Europa oriental y el Cáucaso y Asia central, otro 5%. La proporción de la producción mundial que corresponde a la Unión Europea y América del Norte ha descendido a un poco más de un quinto en cada caso, mientras que la de las economías emergentes europeas ha subido hasta el 6%. Se prevé que la proporción de la producción mundial correspondiente a la región de la CEPE siga bajando en el próximo decenio, dado que tanto su crecimiento demográfico como sus ingresos per cápita son inferiores al promedio mundial.

I. La región de la Comisión Económica para Europa desde una perspectiva mundial

1. La región de la Comisión Económica para Europa (CEPE), compuesta por 56 Estados miembros, sigue siendo bastante diversa. A pesar de que contiene la mayoría de las economías avanzadas del mundo, 26 de los Estados miembros (es decir, casi la mitad) tienen unos ingresos per cápita inferiores al doble del promedio mundial, mientras que 12 los tienen inferiores al promedio mundial y 5, inferiores a la mitad de ese promedio. Las Naciones Unidas consideran a 9 de sus Estados como países en desarrollo sin litoral.

2. En los dos primeros decenios después de la Segunda Guerra Mundial, los países de Europa occidental y la Unión Soviética crecieron más rápidamente que los Estados Unidos y, por lo tanto, hubo cierta convergencia de los ingresos per cápita de esas regiones. A principios del decenio de 1970, Europa occidental tenía unos ingresos per cápita de aproximadamente el 70% de los que tenían los Estados Unidos, mientras que la Unión Soviética tenía unos ingresos per cápita de alrededor del 35% de los que tenían los Estados Unidos o de la mitad de los que tenía Europa occidental. Sin embargo, desde 1972 no ha habido una mayor convergencia entre Europa occidental y los Estados Unidos, mientras que el promedio de ingresos de los Estados de la ex Unión Soviética ha bajado a solo un cuarto de los ingresos de los Estados Unidos y a un tercio de los de Europa occidental. Por lo tanto, en los últimos 40 años no ha habido convergencia, sino, al contrario, cierta divergencia adicional, en el nivel de vida de las tres subregiones geográficas principales de la CEPE.

3. Las economías de la CEPE realizaron importaciones por valor de 9,7 billones de dólares de los Estados Unidos y exportaciones por valor de 8,9 billones de dólares en 2008; esas economías representan el 60,6% de las importaciones mundiales y el 56,0% de las exportaciones mundiales (porcentajes calculados utilizando los datos de 2008, dado que los datos de 2009 se han visto distorsionados por el sensible descenso del comercio que ha provocado la crisis económica mundial). Las cuotas mundiales correspondientes a las subregiones geográficas principales de la región de la CEPE son las siguientes: América del Norte representa el 16,1% de las importaciones y el 11,1% de las exportaciones, Europa (incluida Europa sudoriental, Turquía e Israel) representa el 41,6% de las importaciones y el 40,4% de las exportaciones, y la Comunidad de Estados Independientes y Georgia representan el 2,9% de las importaciones y 4,5% de las exportaciones.

4. En los últimos tres decenios, el crecimiento de las economías avanzadas de la CEPE ha sido bastante lento en comparación con el de otras regiones del mundo y con su propia trayectoria histórica de después de la Segunda Guerra Mundial. En muchas de esas economías, ha aumentado la desigualdad de ingresos y de riqueza; en particular, los ingresos de los muy ricos han crecido muy por encima del promedio. Así pues, los modelos económicos de esos países han experimentado dificultades para producir un crecimiento económico fuerte manteniendo o aumentando, al mismo tiempo, el grado de equidad. Sin embargo, en muchas de las economías de Europa occidental, sobre todo las de Escandinavia, los niveles de ingresos y de equidad son de los más altos del mundo.

5. El aumento general de la desigualdad de los ingresos de las economías de la CEPE ha ido acompañado de un aumento general de la desigualdad regional en el

interior de los países. La crisis parece haber aumentado, aún más, las variaciones regionales de ingresos; por ejemplo, entre 2007 y 2009 los ingresos aumentaron en varios estados de los Estados Unidos, pero disminuyeron en dos —Michigan y Nevada— en más de un 10%. Se han producido tendencias análogas en muchas economías de la CEPE. En las economías emergentes europeas hay diferencias regionales considerables en lo que respecta a los niveles de ingresos, así como a otros indicadores más generales, como los índices de desarrollo humano; esas diferencias se producen, por ejemplo, entre las zonas urbanas, especialmente las capitales, y las provincias rurales y, en el caso de Ucrania, entre la región oriental y la occidental. Una excepción notable de esta tendencia al incremento de la desigualdad regional a largo plazo ha sido la convergencia de los ingresos entre las regiones oriental y occidental de Alemania y las regiones septentrional y meridional de Italia.

6. Una consideración importante que se ha tenido en cuenta al evaluar las políticas económicas nacionales es el grado en que los ingresos nacionales de cada país se destinan, con éxito, a promover el bienestar económico de su población. El bienestar económico sigue siendo un concepto normativo, pero se considera que el factor más importante para determinar su nivel son los ingresos nacionales per cápita. Entre las consideraciones adicionales se cuentan un nivel alto de ingresos, la igualdad étnica y de género, y unos niveles altos de educación, ocio y servicios de salud (incluida la esperanza de vida). Se han hecho muchos estudios para intentar cuantificar el bienestar económico, entre los que figuran el estudio del índice del desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Por lo general, en esos estudios se ha concluido que las economías avanzadas de altos ingresos pertenecientes a la región de la CEPE, especialmente las economías escandinavas, han alcanzado los niveles más altos de bienestar económico. Después de haber fiscalizado el nivel de ingresos per cápita de los nuevos Estados miembros de la Unión Europea y las economías emergentes europeas, se ha comprobado que, por lo general, tienen niveles altos de bienestar económico. No obstante y de manera paradójica, en las encuestas en que se pide a los habitantes de esos países que califiquen su propia felicidad, se han obtenido calificaciones deficientes en el caso de los habitantes de los países con economía emergente, después de haber fiscalizado su nivel de ingresos per cápita.

7. Las economías avanzadas de la CEPE son las principales fuentes mundiales de inversión extranjera directa (IED). Las economías de la CEPE representaron casi 1,5 billones de dólares de las salidas de IED, cifra que equivalió a más del 76% del total mundial de salidas de IED en 2008. En 2009, el total de salidas de IED de la CEPE disminuyó en casi la mitad, pues pasó a ser de 780.000 millones de dólares. De las 20 fuentes principales de IED del mundo, 15 son economías de la CEPE. Los Estados Unidos son la mayor fuente de IED del mundo, seguidos de Francia. Además, la Federación de Rusia es una de las principales fuentes de corrientes de IED; si se miden tanto las últimas corrientes anuales como el volumen de las carteras de IED, las salidas de IED de la Federación de Rusia son de una magnitud semejante a la de las salidas de China. Las economías de la CEPE fueron receptoras de casi 1,1 billones de dólares por concepto de entradas de IED en 2008, lo que representó más del 61% de las entradas mundiales de IED. Los Estados Unidos son el mayor receptor de IED del mundo; la Federación de Rusia es la segunda mayor economía emergente receptora después de China. En conjunto, la región de la CEPE es inversionista neta (es decir, las salidas de IED superan a las entradas) y en 2008

proporcionó unos 400.000 millones de dólares por concepto de IED neta al resto del mundo. Sin embargo, las economías emergentes europeas son receptoras netas de IED (es decir, las entradas superan a las salidas) y el volumen de sus entradas de IED casi duplica el de sus salidas.

II. La crisis económica y financiera en la región de la Comisión Económica para Europa

8. El PIB mundial (calculado a partir de la paridad del poder adquisitivo) disminuyó un 0,8% en 2009; las economías avanzadas (América del Norte, Europa occidental y el Japón) se vieron especialmente perjudicadas, aunque partes significativas del mundo en desarrollo y emergente (sobre todo de Asia) evitaron, en gran medida, lo peor de la crisis y pudieron mantener un crecimiento económico razonable, aunque reducido. Sin embargo, ese no fue el caso de las economías emergentes europeas y los nuevos Estados miembros de la Unión Europea, que fueron las regiones más perjudicadas del mundo.

9. De las tres subregiones de la CEPE (Europa occidental y central, que incluyen toda la Unión Europea; América del Norte, y las economías emergentes europeas), la disminución más grande del crecimiento del PIB se registró en las economías emergentes europeas, tanto en términos de su nivel real de 2009, que fue de -6,2%, como en términos de disminución durante la experiencia histórica reciente; la tasa de crecimiento de 2009 fue inferior en 13,8 puntos porcentuales al promedio quinquenal de 2003 a 2007. Europa occidental y central tuvo una tasa de crecimiento del -4,0% en 2009, lo que representó una variación de -6,6 puntos porcentuales durante el período 2003-2007. América del Norte fue la subregión de la CEPE menos afectada, con un crecimiento del -2,6% en 2009, lo que entrañó un descenso de 5,4 puntos porcentuales con respecto al promedio del período 2003-2007. A pesar de que las economías emergentes fueron la subregión más perjudicada, ocho de ellas tuvieron un crecimiento positivo en 2009; Polonia e Israel fueron las otras dos únicas economías de la CEPE que tuvieron un crecimiento positivo en ese año.

10. A pesar de la gravedad de la crisis financiera, la utilización enérgica de la política monetaria y presupuestaria, el nivel bastante elevado de cooperación económica entre los gobiernos de la región y la asistencia de las instituciones financieras internacionales y regionales permitieron contenerla. De no haber sido por esas respuestas políticas sin precedentes y absolutamente extraordinarias, lo más probable es que la región hubiera sufrido otra depresión semejante a la del decenio de 1930. Las redes de seguridad social de la región, que estaban bien desarrolladas, actuaron como estabilizadores automáticos, lo que también ayudó a mantener los ingresos nacionales y a limitar los costos humanos y sociales de la crisis.

11. Durante la crisis, los Estados Unidos aplicaron una política monetaria y de expansión presupuestaria más enérgica que la de los países europeos; redujeron los tipos de interés en mayor cuantía y más rápido y su déficit presupuestario se acrecentó. Hubo muchas razones para ello, pero la más destacable fue que las consecuencias sociales del alto nivel de desempleo son mayores en los Estados Unidos que en Europa occidental. La duración del seguro de desempleo en los Estados Unidos es menor (normalmente dura solo seis meses, aunque hubo algunas prórrogas durante la Gran Recesión) y dado que el seguro médico se supedita

generalmente a la posesión de un puesto de trabajo, los trabajadores estadounidenses desempleados están expuestos a perder sus prestaciones de atención médica. Dados los altos costes sociales que tiene el desempleo en los Estados Unidos, este país hace más hincapié en la adopción de políticas macroeconómicas anticíclicas.

12. A pesar de la recuperación económica en curso, esta crisis tendrá consecuencias importantes a largo plazo sobre el nivel de vida de gran parte del mundo y sobre el diseño y el funcionamiento de las instituciones nacionales, regionales e internacionales. Por lo general, la crisis ha reducido la influencia de las economías de la CEPE en la gobernanza mundial; por ejemplo, el Grupo de los Veinte ha sustituido al Grupo de los Siete en su condición de principal órgano mundial de promoción de la coordinación macroeconómica y se han reducido ligeramente los puestos de la Junta y las cuotas asignados a los países europeos en el Fondo Monetario Internacional (FMI). En el plano regional, la crisis ha dado lugar a importantes cambios institucionales dentro de la Unión Europea.

13. A pesar de que los nuevos Estados miembros y las economías emergentes europeas experimentaron una crisis muy grave en 2009, en la que hubo descensos acusados del PIB, esa crisis no tuvo, ni mucho menos, la gravedad del declive económico experimentado en el decenio de 1990, en el que se hizo la transición de una economía planificada a otra de mercado. Todas salvo algunas de esas economías tendrán, a principios de 2012, un PIB real mayor que el de antes de la crisis de 2008, mientras que muchas de esas economías necesitaron más de 15 años para recobrar sus niveles de 1989, anteriores a la liberalización, durante el período de la crisis de la transición. Sin embargo, la Federación de Rusia y muchos de los países de la Comunidad de Estados Independientes han resultado más perjudicados por la crisis reciente que por la crisis de la moneda rusa y del impago de la deuda soberana rusa de 1998.

14. La gravedad de la crisis de los nuevos Estados miembros y las economías emergentes europeas se debió a un número de debilidades importantes que se habían producido en muchos de ellos. Entre esas debilidades figuraban un déficit por cuenta corriente extremadamente grave, grandes cantidades de deuda externa a corto plazo (es decir, de empréstitos bancarios), un rápido crecimiento del crédito que fue especialmente problemático porque los bancos tenían un historial de crédito bastante limitado de muchos de sus prestatarios, un alto porcentaje de préstamos denominados en moneda extranjera, tipos de cambio fijos en algunos casos y burbujas inmobiliaria y financiera. La única debilidad fundamental que suele ser inherente a una crisis y que esas economías no tenían era un gran déficit presupuestario o un alto nivel de deuda soberana. A fin de promover la estabilidad financiera futura, la política económica actual debería velar por que no volvieran a aparecer esas debilidades durante el proceso de recuperación.

15. Una serie de economías de la CEPE se beneficiaron enormemente de la asistencia externa proporcionada por numerosas organizaciones multilaterales como el FMI, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) y la Unión Europea. Como suele ser el caso, esa asistencia depende de que los países hayan accedido a aplicar determinadas políticas o lograr determinados objetivos. El FMI ha recibido críticas considerables porque el rigor de las condiciones que impuso a las economías asiáticas durante la crisis de 1998 se había relajado considerablemente durante esta otra crisis. No obstante, en sus políticas se requiere generalmente cierto endurecimiento de la política macroeconómica vigente del país receptor. Muchos de

esos programas, sobre todo los destinados a los nuevos Estados miembros, han sido diseñados y financiados conjuntamente con la Unión Europea. Por lo general, parece que la Unión Europea ha insistido más que el FMI en la necesidad de que se endurezcan las condiciones de esos programas conjuntos. Durante la crisis, 16 de las economías de la región se vieron obligadas a acudir al FMI para solicitar algún tipo de asistencia; entre esas economías las hubo de todas las subregiones, por ejemplo 3 economías avanzadas, 4 economías de los nuevos Estados miembros, 7 de la Comunidad de Estados Independientes y 2 de Europa sudoriental.

16. Hubo preocupación considerable, durante la crisis de 2008 y 2009, por el alto grado de propiedad extranjera que había en el sistema bancario de muchos de los nuevos Estados miembros y de Europa sudoriental. Existía la posibilidad de que los bancos propietarios privaran a esas economías de liquidez para acumular fondos destinados a financiar sus propias operaciones. Sin embargo, no ha sucedido eso en conjunto, y ahora se ha llegado a la conclusión de que la propiedad extranjera ha resultado ser una influencia estabilizadora por lo general. En cierta medida, ello se ha debido a la asistencia que han recibido esos sistemas financieros del FMI, el BERD, el Banco Mundial y, dentro de la Iniciativa de Viena, el Banco Europeo de Inversiones. No obstante, la propiedad extranjera sí que entraña un posible riesgo sistémico, como ha ocurrido en Europa sudoriental con la crisis de la deuda griega (dado que los bancos griegos tienen una cuota de mercado de alrededor del 20% en esa región de Europa); de este modo, los encargados de formular políticas siguen afrontando el problema de cómo obtener el máximo beneficio de la integración financiera internacional mientras que la reglamentación financiera transfronteriza sigue siendo limitada.

17. A pesar de la grave recesión económica que se ha producido durante esta crisis, por lo general se ha mantenido la estabilidad política y social de toda la región, aunque ha habido numerosas manifestaciones y algunas alteraciones del orden público en algunas de las economías más afectadas. Por lo tanto, la situación ha sido muy diferente a la que se produjo en el decenio de 1930. Ello se ha debido, sobre todo, a las redes de seguridad social bien desarrolladas que se han creado en esas economías y a que los gobiernos han podido contener el declive económico recurriendo a enérgicas políticas macroeconómicas de carácter anticíclico.

18. Aunque haya una gran variedad de causas subyacentes de la reciente crisis financiera y económica, una de las principales fue que las autoridades financieras de las economías avanzadas de la CEPE no habían reglamentado su sector financiero adecuadamente. A raíz de la crisis, se han aplicado unas reformas amplias de la reglamentación que deberían de reducir la probabilidad de que se produjera otra crisis análoga en el futuro. Sin embargo, en muchos casos no se han aplicado las propuestas más enérgicas o más extensas, debido a la preocupación por cómo podrían afectar a la competitividad del sector financiero del país. La consecución de un mayor grado de armonización de la reglamentación mediante una mejor cooperación internacional podría haber reducido esa preocupación y creado un sector financiero más estable.

19. La crisis financiera puso de relieve varias deficiencias del diseño institucional de la Unión Europea y, sobre todo, del diseño de la zona del euro. En el plano más general, la coordinación económica entre sus miembros resultó insuficiente para gestionar la crisis. Es esencial que haya una autoridad presupuestaria centralizada para mantener el equilibrio interno en una unión monetaria, pero no la hay en la

zona del euro. Contar con un banco central que pueda actuar como prestamista en última instancia puede tener una influencia estabilizadora durante los períodos de crisis; sin embargo, el Banco Central Europeo no está autorizado a ejercer esa función. La lógica inherente al diseño de la zona del euro fue que los desequilibrios internos resultarían principalmente de la mala gestión de las cuentas públicas, pero la crisis ha demostrado que el sector privado puede, a menudo, crear grandes desequilibrios incluso cuando la gestión de las finanzas públicas sea prudente. Además, la zona del euro carece de un mecanismo para corregir los desequilibrios internos vinculados a la cuenta corriente que no sean desequilibrios deflacionarios de economías deficitarias; este es un proceso que suele desembocar en largos períodos de tasas de desempleo elevadas, lo que puede resultar muy costoso. Algunas cuestiones adicionales, tales como la manera de lograr la integración de los mercados financieros cuando la regulación de los mercados financieros seguía siendo esencialmente nacional, plantearon algunos interrogantes fundamentales acerca de cómo estaba diseñada o debería diseñarse la Unión Europea.

III. La situación económica actual

20. Se prevé que la recuperación moderada que experimentó la región de la CEPE en 2010 y 2011 se mantenga en 2012 y que no haya una segunda recesión generalizada. No obstante, muchas de las economías de la región no recuperarán su nivel máximo de ingresos anterior a la crisis (que se registró, por lo general, en 2008) hasta 2012. La recuperación económica de la región será moderada, porque el desempleo tendrá efectos restrictivos sobre los gastos de consumo, los gobiernos tendrán que suprimir los incentivos tributarios prematuramente, a causa del rápido aumento de la deuda, y los sistemas financieros de esas economías seguirán resintiéndose parcialmente de la recapitalización y el desapalancamiento que se llevarán a cabo en ellos. En varios países que experimentaron auges inmobiliarios, los sectores de la vivienda y la construcción siguen lastrando la recuperación. Es probable que el crecimiento de las economías emergentes europeas sea más fuerte que el de las economías avanzadas de la CEPE, pero estas se están recuperando de un declive más pronunciado; las perspectivas de aquellas economías dependen muy especialmente de la evolución económica mundial. Por lo general, esa región continuará registrando, en los próximos años, unas tasas de crecimiento considerablemente inferiores al promedio mundial, así como a su propio promedio de los cinco años anteriores a la crisis.

21. Durante la crisis, el desempleo aumentó en la mayoría de las economías de la CEPE a lo largo de 2009, pero se estabilizó en los primeros meses de 2010; en los Estados Unidos y la Unión Europea, la tasa máxima de desempleo superó ligeramente el 10%, con lo que se acercó a la de las principales economías emergentes, pero situándose un poco por debajo de ella. No obstante, la tasa de desempleo rebasó el 15% en España, Estonia, Georgia, Letonia y Serbia y el 30% en Bosnia y Herzegovina y la ex República Yugoslava de Macedonia. Se prevé que las tasas de desempleo de la mayoría de los países de la CEPE permanezcan bastante por encima de la norma durante tres o cuatro años más. Los costos humanos de esas tasas de desempleo elevadas se incrementarán en el futuro, dado que el seguro de desempleo se habrá agotado y las familias habrán agotado sus ahorros.

22. Teniendo en cuenta las disminuciones del PIB que se produjeron, la caída del empleo fue mayor de lo previsto en los Estados Unidos y menor de lo previsto en

Europa occidental. Y así, el desempleo aumentó más en los Estados Unidos, aunque la disminución de su PIB fuera inferior a la de la zona del euro. Ello obedeció, en gran medida, a las diferencias de flexibilidad del mercado de trabajo entre las subregiones. Sin embargo, algunos países europeos como Alemania, Italia y los Países Bajos aplicaron una serie de políticas urgentes o de corto plazo al mercado laboral, a fin de reducir al máximo la pérdida de empleos, y varias de esas políticas produjeron buenos resultados. Por ejemplo, en Alemania la situación del desempleo experimentó pocos cambios, ya que la tasa registrada en el segundo trimestre de 2010 fue parecida a la de dos años antes. El incremento del desempleo en la Federación de Rusia fue también bastante reducido, dada la gran disminución de su PIB.

23. En la mayoría de los países de Europa y Asia central, la tasa de desempleo de los jóvenes es de dos a tres veces mayor que la de los adultos. Ello obedece a la escasa experiencia laboral de los jóvenes que buscan trabajo y a su mayor vulnerabilidad a las crisis económicas. La tasa de desempleo juvenil es inversamente proporcional al nivel de educación y, sobre todo, quienes terminen sus estudios sin experiencia laboral tienen pocas probabilidades de encontrar un trabajo. El bajo nivel educativo explica, en cierta medida, por qué el desempleo de los jóvenes que buscan trabajo y proceden de medios desfavorecidos es particularmente alto. Por otra parte, la frágil posición de los jóvenes en el mercado laboral refleja la creciente disparidad entre sus capacidades y las que solicitan los empleadores. La reciente crisis ha agravado, aún más, la situación del empleo juvenil, ya que los empleadores han reducido considerablemente la contratación de jóvenes que han terminado sus estudios. La tasa de desempleo de las minorías y de determinados grupos étnicos es especialmente elevada; por ejemplo, en los Estados Unidos la tasa de desempleo de los adolescentes negros es del 45,4%. Desde un punto de vista más general, las altas tasas de desempleo juvenil representan una amenaza para la cohesión social en algunas de las economías maduras y emergentes de la CEPE.

24. Los Gobiernos de Europa y Asia central han respondido a la crisis económica con diversas medidas destinadas a reducir el desempleo. Esas medidas se han dirigido principalmente a preservar los empleos existentes en lugar de a crear otros nuevos. Sin embargo, algunos países también se han ocupado del empleo de los jóvenes por medio de programas subvencionados de aprendizaje y pasantía, así como de subsidios salariales o reducciones sociales de impuestos para los recién incorporados al mercado laboral. Sin embargo, es probable que persistan unos niveles muy altos de desempleo juvenil en una serie de países de la CEPE durante los próximos dos o tres años.

25. La recuperación de los Estados Unidos ha sido bastante moderada, debido al lastre del sector inmobiliario. Las ventas de viviendas nuevas a principios de 2011 alcanzaron su mínimo histórico desde que se empezaron a llevar estadísticas, que fue en 1963, y se situaron muy por debajo de los ya bajos niveles de 2010. Los precios de la vivienda han seguido disminuyendo y ahora han caído más, en comparación con su máximo de 2006, de lo que cayeron durante la Gran Depresión del decenio de 1930; los inventarios continúan aumentando, debido a que se ejecutan 600.000 hipotecas mensuales por impago. Se estima que el efecto que ha tenido la disminución del 30% de los precios de la vivienda sobre la riqueza ha sido el de reducir los gastos de consumo alrededor de 240.000 millones de dólares al año.

26. La inflación básica de muchas de las economías avanzadas de la CEPE y muchos de los nuevos Estados miembros sigue siendo inferior, por lo general, a los límites fijados por los bancos centrales, que son de alrededor de un 2% por concepto de debilitamiento de la economía. Sin embargo, el índice de precios de consumo de la zona del euro y el Reino Unido ha aumentado recientemente y superado, desde hace algún tiempo, los límites fijados por esos bancos. La preocupación ante la posibilidad de que aumente la inflación se ha ido acrecentando, debido al rápido aumento de la liquidez de los bancos centrales y a la subida mundial de los precios de los productos básicos. En consecuencia, es probable que los bancos centrales de la zona del euro y el Reino Unido aumenten gradualmente los tipos de interés en el segundo semestre de 2011. Es probable que la Reserva Federal de los Estados Unidos se abstenga de subir los tipos de interés hasta que haya más pruebas de que la tasa básica de inflación esté aumentando o de que las expectativas inflacionarias estén afectando a las demandas salariales. Las tasas de inflación de las economías emergentes europeas arrojan, por lo general, cifras de un solo dígito superior; esas tasas son más propias de esas economías y responden, en cierta medida, a su crecimiento económico actual y a las expectativas de que este se acelere. Además, es probable que el aumento mundial de los precios de los productos básicos repercuta más en la inflación de las economías emergentes, ya que los precios de los alimentos representan un porcentaje mucho más alto de sus gastos de consumo.

27. El comercio real (en términos de volumen) se redujo en toda la región de la CEPE en 2009, en comparación con los niveles de 2008, debido a la crisis económica. Las exportaciones de América del Norte disminuyeron un 15%, mientras que las importaciones disminuyeron en un 17%; tanto las exportaciones como las importaciones europeas disminuyeron un 15%; las exportaciones de la Comunidad de Estados Independientes disminuyeron un 5%, mientras que las importaciones disminuyeron un 26%. A pesar de que el descenso real de las exportaciones de la Comunidad de Estados Independientes fuera relativamente pequeño, la disminución nominal fue bastante grande, debido al hundimiento de los precios del petróleo. Y así, por ejemplo, las exportaciones rusas disminuyeron un 39%, en términos de dólares, en 2009. Durante 2010, el comercio se recuperó, pero, en el caso de muchas economías de la CEPE, a finales del tercer trimestre de ese año aún no se había vuelto a los niveles anteriores a la crisis; las exportaciones extracomunitarias han aumentado mucho más rápidamente que las intracomunitarias, debido a la debilidad económica de la región.

28. La situación presupuestaria y de endeudamiento de las economías avanzadas de la región han empeorado considerablemente y, en algunos casos, han llegado a plantear problemas, debido a las medidas discrecionales de estímulo que se han aplicado pero, sobre todo, debido a los estabilizadores automáticos que se pusieron en funcionamiento, que dieron como resultado una disminución de los ingresos tributarios y un aumento de las ayudas reglamentarias a la renta. En algunos casos, los gobiernos se sintieron obligados a asumir las deudas de su sector financiero privado, a fin de estabilizar su mercado financiero. Los niveles de deuda soberana se han vuelto particularmente preocupantes, ya que la deuda provocada por la crisis se ha sumado al empeoramiento de la recaudación tributaria que está previsto que se produzca a largo plazo a causa de la evolución demográfica, a menos que se modifiquen considerablemente las políticas tributaria y de pensiones. Hay mucha incertidumbre en el mercado en cuanto a si los niveles de deuda soberana de algunas

de las economías de la zona del euro más debilitadas constituyen solo un problema de liquidez o un problema más grave de solvencia.

29. La situación provocada por el déficit o la deuda soberana de varias economías periféricas de la zona del euro, como son Grecia, Irlanda y Portugal, y posiblemente Bélgica, España e Italia, se ha vuelto problemática. Los tipos de interés sobre la deuda soberana se han elevado bastante y, por lo tanto, han suscitado preocupación acerca de si los países afectados serán capaces de pagar su deuda íntegramente. La Unión Europea ha respondido creando varios mecanismos para ayudar a las economías con dificultades financieras. Se ha diseñado un paquete de asistencia crediticia de 110.000 millones de euros, que se ha proporcionado a Grecia. Se ha instituido un mecanismo crediticio más general al que puede recurrir cualquier economía de la zona del euro (dotado con alrededor de 750.000 millones de euros) y que proporcionó asistencia a Irlanda y Portugal en el primer semestre de 2011. Este mecanismo temporal se convertirá en permanente en 2013 y se denominará “Mecanismo Europeo de Estabilidad”. Todos esos mecanismos de asistencia se han diseñado y ejecutado gracias a la ayuda y la financiación del FMI. Los países que reciban fondos estarán sujetos a unas condiciones que afectarán a las variables macroeconómicas y, en un plano más general, la zona del euro ha aplicado unos requisitos macroeconómicos más estrictos y permanentes, a fin de mantener la competitividad de cada país dentro de la zona.

30. Se considera que los desequilibrios mundiales son una de las causas primarias de la crisis económica. El déficit por cuenta corriente estadounidense superó el 6% del PIB durante 2006, pero descendió al 3% del PIB a finales de 2009 y se mantuvo en un exiguo 3,4% del PIB a mediados de 2011. El irregular proceso de recuperación, dentro del cual las economías en desarrollo, y sobre todo China, han crecido a un ritmo mucho más rápido que los Estados Unidos entre 2009 y 2011, ha tenido el efecto conveniente de impedir que los desequilibrios mundiales regresaran a su nivel anterior a la crisis. Sin embargo, una vez que se haya logrado la recuperación económica mundial plena, es probable que los desequilibrios y las debilidades que crean estos desequilibrios regresen a unos niveles inconvenientes e insostenibles si no se los afronta adecuadamente ajustando los tipos de cambio. Los desequilibrios son también un problema importante dentro de la zona del euro y la incapacidad de ajustar los tipos de cambio está dificultando, de manera particular, la resolución de ese problema.

31. Una debilidad importante que aquejaba a las economías emergentes europeas que no eran ricas en recursos antes de la crisis era el gran déficit por cuenta corriente que tenían por depender del ahorro externo para financiar su desarrollo. Los déficits por cuenta corriente se redujeron considerable y rápidamente en cuanto estalló la crisis. El promedio del déficit por cuenta corriente de los nuevos Estados miembros descendió de aproximadamente el 12% del PIB en 2007 a prácticamente el 0% en 2009. El ajuste del déficit por cuenta corriente de las economías del Báltico ha sido excepcionalmente grande. Está previsto que el déficit por cuenta corriente de los nuevos Estados miembros y Europa sudoriental se mantenga bastante bajo y, por lo tanto, parece que será sostenible. Ello se debe a la expectativa de que las entradas de capital en esas regiones serán considerablemente menores, en el futuro, de lo que eran antes de la crisis. En consecuencia, se requerirá un cambio estructural de los modelos básicos de crecimiento para pasar de un modelo de financiación externa basado en el consumo y la inversión a otro modelo de financiación interna basado en una producción orientada hacia la exportación. Sin

embargo, a mediados de 2011 varias economías emergentes europeas, entre ellas las de Turquía y Belarús, habían acumulado un gran déficit por cuenta corriente que se estaba convirtiendo en un problema. Las economías de la Comunidad de Estados Independientes ricas en recursos tenían grandes superávits por cuenta corriente antes de la crisis, cuyo promedio había sido del 15% del PIB en 2008. En 2009, ya durante la crisis, esos superávits disminuyeron solo el 3% del PIB. Como el crecimiento mundial se ha recuperado, los superávits han empezado a aumentar nuevamente y el FMI prevé que en 2013 registren un promedio del 10% del PIB, que era el de 2006.

32. Para una serie de economías emergentes europeas, las remesas son un componente muy importante del ingreso nacional bruto (INB). En 2009, se registraron oficialmente unas remesas de más del 10% del PIB en Albania (10,9% del PIB), Bosnia y Herzegovina (12,7%), Moldova (23,1%) y Tayikistán (35,1%); en otros cálculos realizados durante los años anteriores a la crisis se comprobó que, por lo general, las remesas habían sido superiores al 10% del PIB en otras economías de la CEPE, como Armenia, Georgia, Kirguistán y Uzbekistán. Para algunas de esas economías, las remesas representan una afluencia de capital mayor que la de cualquiera de las corrientes de capital privado o de asistencia extranjera. En la Comunidad de Estados Independientes, 31 millones de personas han emigrado para trabajar en otro país. Las remesas, sobre todo las procedentes de la Federación de Rusia, disminuyeron en más del 30% (es decir, en un 39% tendencial) durante lo peor de la crisis y fueron uno de los medios principales por los cuales la crisis se propagó a otros países de la Comunidad de Estados Independientes. En 2009, las remesas disminuyeron un 36% en Moldova, un 28% en Kirguistán y un 31% en Tayikistán. Las remesas se recuperaron moderadamente en 2010, pero su nivel sigue siendo muy inferior al de 2008. Las remesas son mucho menos importantes, pero, aun así, significativas, para muchos de los nuevos Estados miembros.

IV. Progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

33. Aunque se han realizado importantes progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a nivel mundial, la crisis económica ha frenado los avances que se habían logrado en algunos países en la consecución de algunos de los ODM. En consecuencia, los países en desarrollo siguen siendo especialmente dependientes de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) que les prestan las economías avanzadas para reemprender los progresos. Las economías de la CEPE representan el 89,4% del total neto de la AOD que presta el Comité de Asistencia para el Desarrollo y, por lo tanto, su capacidad de mantener o aumentar la asistencia en los próximos años será decisiva. No se ha cumplido el objetivo de lograr que la proporción de la AOD con respecto al ingreso nacional bruto fuera de 0,34 en 2010 fijado en la reunión del Grupo de los Ocho celebrada en Gleneagles y en la Cumbre del Milenio +5, debido a varias causas, de entre las cuales la más probable quizá sea la crisis económica. Especialmente importante en el incumplimiento de ese objetivo fue el fracaso de la Unión Europea en cumplir su objetivo de lograr que la proporción de la AOD con respecto al ingreso nacional bruto fuera de 0,59, ya que solo logró un 0,48. A pesar de haber incumplido su ambicioso objetivo, la Unión Europea todavía proporciona, a la AOD, un porcentaje

de su ingreso nacional bruto que es mayor que el de los países no pertenecientes a la Unión Europea (excepto Noruega).

34. Dentro de la región de la CEPE, los progresos en la consecución de los ODM en las economías emergentes europeas y los nuevos Estados miembros han sido desiguales. Dado el gran declive económico inherente a la transición de una economía planificada a una economía de mercado, se produjo una disminución considerable de muchos de los indicadores de los ODM en el decenio de 1990. A pesar de que los progresos más recientes hayan sido fuertes, incluso antes de la crisis, en los primeros meses de 2008, no todas las economías emergentes europeas iban camino de alcanzar todas las metas de los ODM para el año 2015. La grave desaceleración resultante de la crisis económica de 2007 a 2010 ha dado al traste con el progreso. La consecución de los ODM será más problemática en la Comunidad de Estados Independientes, y muy probablemente en los nuevos Estados miembros, con Europa sudoriental en segundo lugar. En conjunto, los indicadores que han registrado un progreso más débil han sido los de salud y medio ambiente.

35. Muchas de las metas de los ODM no se han logrado en las economías de la CEPE, debido principalmente a que no se han logrado las metas para determinados grupos desfavorecidos, como determinadas comunidades étnicas y subregiones geográficas. Por lo tanto, podría estimularse el cumplimiento de esos objetivos concentrándose, sobre todo, en definir mejor las metas para los grupos vulnerables. Ello es especialmente cierto en el caso de los romaníes de algunos de los nuevos Estados miembros y de las economías de Europa sudoriental, cuya mala situación relativa, en términos de empleo y de rendimiento estudiantil, ha empeorado desde que se hizo la transición a una economía de mercado. La integración de ese grupo requiere un mayor apoyo público en materia de vivienda, educación y salud y una mejor aplicación de las políticas de empleo antidiscriminatorias. El incremento del empleo de ese grupo en el sector estructurado aumentaría la recaudación tributaria y las cotizaciones a la seguridad social y, en consecuencia, podría autofinanciarse, en gran medida, el incremento de la asistencia.

36. En toda la región de la CEPE, las mujeres tienden a tener una tasa de actividad económica más baja que la de los hombres, se concentran en menos ocupaciones, trabajan menos horas en empleos remunerados (debido a una mayor prevalencia del trabajo a tiempo parcial) y tienen más interrupciones de la carrera, debido, en gran medida, a sus responsabilidades de prestación de cuidados. La proporción del empleo de adultos por número de habitantes (de 25 años o más) en el año 2008, en la CEPE, era del 51% de las mujeres y el 69% de los hombres. La mitad de las trabajadoras de la Unión Europea se concentran en la educación y la salud (34%) o en la industria y el comercio al por mayor (17%), mientras que la mitad de los trabajadores se concentran en el sector manufacturero (22%), en el comercio al por mayor y al por menor (14%) y en la construcción (13%). Esta segregación de las mujeres y los hombres por género en el mercado laboral obedece a los estereotipos de género de la educación y a los papeles de género predominantes en la sociedad. Las opciones educativas están sumamente sesgadas por el género: las mujeres representan la gran mayoría (tres cuartos) de los estudiantes universitarios que cursan carreras relacionadas con la salud y el bienestar, pero son una minoría (un cuarto) en las relacionadas con la ingeniería, la industria y la construcción. Estas diferencias de género no solo reducen la producción económica nacional, sino que también plantean cuestiones de equidad, dado que contribuyen a que las mujeres tengan niveles más bajos de ingresos (brecha salarial entre los géneros) y una

progresión más lenta en su carrera, cuyo efecto acumulado durante toda la vida es el de percibir unas pensiones más bajas en la vejez. Una de las esferas en que se ha logrado, en gran medida, la paridad de género en la región de la CEPE es la de la finalización de los estudios por parte de las mujeres; de hecho, ha comenzado a haber más mujeres que hombres en la educación superior.

V. Integración económica y competitividad en la región de la Comisión Económica para Europa

37. Crear economías más dinámicas y competitivas mediante el adelanto tecnológico es un factor fundamental para aumentar el nivel de vida de los países de la CEPE. Para lograr este objetivo, habrá que mejorar los niveles de educación de la población. La educación tiene un aspecto importante de bien público y, por lo tanto, requiere una importante financiación pública. También se requieren políticas públicas de apoyo a la investigación y el desarrollo, debido al carácter de bienes públicos de estos o a los costes externos que entrañan; pueden ser necesarios los impuestos y los subsidios para incrementar la investigación y el desarrollo en el sector privado. Dadas las amplias transformaciones de la estructura industrial que serán necesarias para hacer frente al cambio climático en los próximos decenios, las políticas de promoción de la innovación deben inscribirse dentro de un marco tecnológico en el que se reconozca la existencia de esas consideraciones relacionadas con el clima y la energía. Al parecer, en la Estrategia Europa 2020 para el empleo y el crecimiento de la Unión Europea se abordan esas cuestiones y se proporciona un marco para que lo estudien otras economías; sin embargo, su aplicación resultará fundamental, dado que los objetivos de su anterior Estrategia de Lisboa se incumplieron en gran medida.

38. Las economías de la CEPE han adoptado amplias medidas en pro de la integración económica tanto a nivel mundial como regional; en consecuencia, su proporción entre el comercio y el PIB ha aumentado de manera sostenida en los últimos dos decenios. Aunque ello haya producido un crecimiento considerable del PIB, también ha dado lugar a la pérdida de la autonomía nacional en una serie de esferas económicas en beneficio de las fuerzas más generales de la “globalización”. La integración mundial se ha producido primordialmente en virtud de las rondas de liberalización del comercio celebradas bajo los auspicios de la Organización Mundial del Comercio (OMC); la terminación de las negociaciones de Doha, que se hallan estancadas actualmente, sigue siendo un objetivo fundamental declarado de la mayoría de las economías de la CEPE. Sin embargo, los periodos de tensión económica con altos niveles de desempleo no son propicios para una mayor liberalización del comercio.

39. Actualmente, la OMC tiene 153 miembros, que representan el 97% del comercio mundial. Sin embargo, a siete de los países de la Comunidad de Estados Independientes (Azerbaiyán, Belarús, la Federación de Rusia, Kazajstán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán) y tres de los de Europa sudoriental (Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia) aún no se les ha permitido adherirse a la OMC. Este ha sido un factor importante que ha limitado la integración de esas antiguas economías en transición en la economía mundial. La Federación de Rusia es la mayor economía emergente de la CEPE y el único país del Grupo de los Veinte que no pertenece a la OMC. Ha suscrito acuerdos en los que se tratan la mayoría de las

cuestiones económicas relativas a la adhesión y si pueden resolverse algunas de las cuestiones pendientes, que son políticas en gran medida, su adhesión será inminente.

40. Dentro de la CEPE, la integración regional se ha producido, en gran medida, debido a la concertación de acuerdos de comercio preferencial; todas las economías de la CEPE son parte en, al menos, uno de esos acuerdos. Entre ellos cabe citar, en Europa occidental, la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC); en América del Norte, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), y en Europa sudoriental, el Acuerdo de Libre Comercio de Europa Central, y, por su parte, la Comunidad de Estados Independientes tiene varios marcos institucionales, como la Comunidad Económica de Eurasia y la Organización de Cooperación Económica. Dentro de las economías emergentes europeas, casi la mitad de los intercambios comerciales se realizan entre las partes en los acuerdos de comercio preferencial (en comparación con el promedio mundial, que es de un tercio), pero en ocasiones esos acuerdos se aplican de manera deficiente. En ocasiones hay acuerdos preferenciales entre los diferentes bloques comerciales regionales, por ejemplo entre la Unión Europea y el Acuerdo de Libre Comercio de Europa Central, pero, de manera general y primordial, las economías de las diferentes zonas preferenciales se integran entre sí en el marco de la OMC, con arreglo a un esquema multilateral y no discriminatorio. Por ejemplo, no existe acuerdo preferencial entre los Estados Unidos y la Unión Europea.

41. Las economías de la CEPE comercian mucho entre sí. Más del 78%, es decir, casi los cuatro quintos de las exportaciones de las economías de la CEPE van a otra economía de esta región. Este porcentaje se mantuvo estable entre 2002 y 2008, aunque disminuyó ligeramente en 2009, situándose en el 76%, debido a la insólita evolución del comercio provocada por la crisis financiera. Durante 2008, el 82% de las exportaciones de los 17 miembros de la Unión Europea (los 15 miembros anteriores a 2004, además de Malta y Chipre) tuvieron como destino otra economía de la CEPE; los porcentajes de las exportaciones de las economías de la CEPE a las demás subregiones se repartieron de la manera siguiente: el 94%, para los 10 nuevos Estados miembros de la Unión Europea; el 57%, para América del Norte; el 94%, para Europa sudoriental; el 84%, para la Comunidad de Estados Independientes, y el 79%, para las demás economías de la CEPE.

42. Debido a esa serie de acuerdos de comercio preferencial y a la importancia que tiene la distancia geográfica como determinante del comercio, el comercio entre las subregiones de la CEPE domina el comercio entre subregiones. Por ejemplo, en 2009, el 72% de las exportaciones europeas tuvieron como destino otros socios europeos, y el 48% de las exportaciones del TLC (América del Norte y México) se realizaron entre los propios países del TLC; la Comunidad de Estados Independientes es, en cierto modo, una excepción, ya que solo el 19% de sus exportaciones se realizan entre sus propios países. Solo el 7% de las exportaciones de Europa tienen como destino América del Norte, mientras que el 18% de las exportaciones de América del Norte tienen como destino Europa. No obstante, la Unión Europea es el mayor mercado de exportación para los Estados Unidos, y viceversa. El comercio entre América del Norte y la Comunidad de Estados Independientes es bastante reducido; solo el 5% de las exportaciones de la Comunidad de Estados Independientes tienen como destino América del Norte, mientras que menos del 1% de las exportaciones norteamericanas tienen como destino la Comunidad de Estados Independientes. Debido al comercio bilateral entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia, ninguna de ambas economías está

entre los 10 destinos principales para las exportaciones de la otra. Solo el 3% de las exportaciones de Europa tienen como destino la Comunidad de Estados Independientes, mientras que el 53% de las exportaciones de la Comunidad de Estados Independientes tienen como destino Europa; la Unión Europea es el principal proveedor de importaciones y destino de exportaciones de la Federación de Rusia. Asimismo, el comercio intrarregional dentro de la Comunidad de Estados Independientes ha ido disminuyendo en importancia; por ejemplo, las importaciones rusas procedentes de los demás países de la Comunidad de Estados Independientes disminuyeron del 25,6% en 2000 a un exiguo 13,7% en 2008.

43. Los programas preferenciales unilaterales instituidos por las economías avanzadas para las economías en desarrollo y en transición se denominan “Sistema Generalizado de Preferencias (SGP)”. Dentro de la CEPE, los Estados Unidos, la Unión Europea, el Canadá, la Federación de Rusia, Noruega, Suiza y Turquía tienen programas de ese tipo. Exceptuando los programas de la Federación de Rusia y Noruega, la mayoría de las economías emergentes europeas son beneficiarias del SGP (o tienen derecho a acogerse a programas mejores, como los acuerdos de estabilización y asociación con Europa sudoriental de la Unión Europea o las preferencias comerciales autónomas que ha concedido esta a Moldova). Las preferencias se conceden solo para un conjunto limitado de productos y, por lo general, solo entre una tercera parte y la mitad de estos se benefician de ellas. Si bien esos programas no exigen reciprocidad (es decir, concesiones arancelarias por parte de los países en desarrollo o en transición), sí suelen exigir que se cumplan algunos requisitos. Por ejemplo, en la actualidad, Belarús, Tayikistán y Turkmenistán no tienen derecho a acogerse al SGP de los Estados Unidos, debido a la preocupación de este país por la propiedad intelectual o las normas laborales. La Unión Europea retiró a Belarús el derecho a acogerse a su SGP a causa de las normas laborales.

44. La zona del euro se amplió a 17 miembros, al añadirsele, el 1 de enero de 2011, Estonia, que se convirtió en el quinto nuevo Estado miembro que se unió a ella. Los otros siete nuevos Estados miembros están obligados a unirse tarde o temprano, aunque en la actualidad ninguno de ellos cumpla los requisitos de ingreso. Algunos de ellos han vinculado sus monedas al euro durante varios años y probablemente se beneficiarían del ingreso en la zona, ya que es probable que así se redujeran más sus tipos de interés y se incrementaran sus niveles de IED. Los nuevos Estados miembros con tipo de cambio flexible (Hungria, Polonia, la República Checa y Rumania) se han beneficiado de su capacidad de depreciar su moneda, que les ha servido como útil sustituto de la flexibilidad salarial durante la desaceleración económica mundial. A más largo plazo, es probable que esos países no ingresen en la Unión Económica y Monetaria hasta que logren mayores niveles de productividad y la convergencia de los precios nominales. El Reino Unido, que también está fuera de la zona del euro, también se ha beneficiado considerablemente de su capacidad de depreciar su moneda frente al euro.

45. En la actualidad hay cinco países candidatos a adherirse a la Unión Europea, uno de los cuales (Islandia) decidió solicitar el ingreso a raíz de la desestabilización financiera en gran escala que sacudió a su economía relativamente pequeña entre 2008 y 2009. Los demás países candidatos (Croacia, Montenegro, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía) iniciaron su proceso de adhesión antes. Los demás países de Europa sudoriental (Albania, Bosnia y Herzegovina y Serbia) continúan solicitando su adhesión a la Unión Europea; actualmente, Albania tiene

un acuerdo de estabilización y asociación (en estos acuerdos se estipulan, por lo general, exenciones arancelarias y cláusulas de libre comercio para la mayor parte de los productos industriales y agrícolas), pero Bosnia y Herzegovina y Serbia tienen unos acuerdos comerciales provisionales más limitados, ya que esperan a que se complete el proceso de concertación de un acuerdo de estabilización y asociación.

46. El Acuerdo de Libre Comercio de Europa Central ha eliminado o reducido considerablemente los aranceles sobre los bienes de los países participantes, pero no ha abolido los controles aduaneros en las fronteras comunes; ha eliminado, en gran medida, una compleja maraña de acuerdos bilaterales que resultaba confusa y difícil de aplicar. El Acuerdo ha sido suscrito por Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Macedonia, Montenegro, Moldova, Serbia, la ex República Yugoslava de Macedonia y la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo. Mediante el Acuerdo se pretende ampliar el comercio de bienes y servicios, fomentar la IED, proteger los derechos de propiedad intelectual de conformidad con las normas internacionales y armonizar las normas de competencia y las ayudas estatales. También se prevén en él unos procedimientos exhaustivos de solución de controversias. El Acuerdo se ajusta a las normas y los procedimientos de la OMC y las normativas de la Unión Europea y proporciona, a las partes contratantes, un marco para preparar su adhesión a la Unión Europea (los miembros fundadores del Acuerdo son ahora, todos ellos, miembros de esta).

47. Después de varios intentos fallidos de instaurar una unión aduanera en el territorio de la Comunidad de Estados Independientes, tres de sus países (Belarús, la Federación de Rusia y Kazajstán) la han instaurado finalmente mediante la promulgación de un código aduanero común en julio de 2010 y se han comprometido, además, a eliminar todas las aduanas fronterizas dentro de su territorio en julio de 2011. Un problema fundamental será el de garantizar que la Comisión de la Unión Aduanera de los tres países se convierta en un mecanismo eficaz de solución de controversias. Además de la unión aduanera, los Gobiernos de Belarús, la Federación de Rusia y Kazajstán han declarado su intención de profundizar en la integración económica con la creación del espacio económico común en 2012. Asimismo, esos países han acordado, en principio, armonizar una serie de normas técnicas, sanitarias y fitosanitarias que serán semejantes a las de la Unión Europea, dado que la Federación de Rusia ya ha armonizado esas normas con las de la Unión Europea.

48. Varias de las economías de la Comunidad de Estados Independientes tienen estructuras de producción y exportación excesivamente concentradas en los productos energéticos. Por ejemplo, en 2009, los combustibles (según la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional 3) representaron el 93% de las exportaciones de Azerbaiyán, el 70% de las exportaciones de Kazajstán y el 67% de las exportaciones de la Federación de Rusia. Aunque la producción y la exportación de esos productos ha reportado ingresos considerables para avanzar en la consecución de los objetivos de desarrollo gubernamentales, como los de desarrollo de infraestructuras, esos sectores de productos básicos no producen, por lo general, muchos empleos bien remunerados y tienen pocas repercusiones beneficiosas en otros sectores. Un objetivo político de la mayoría de las economías es el de diversificarse entre manufacturas de alto valor añadido y servicios, si bien los avances conseguidos hasta la fecha han sido escasos.

49. El crecimiento futuro de muchas economías de la CEPE tiene que orientarse más hacia la exportación, por lo que habrán de emprender iniciativas políticas que faciliten dicho ajuste. Entre ellas se cuentan una mayor liberalización del comercio (además de la adhesión a la OMC, en el caso de los países no miembros), mejoras de la infraestructura y de los niveles de educación y capacitación, promoción de la innovación interna, racionalización de los trámites de cruce de fronteras, informatización, racionalización y armonización de los documentos y trámites aduaneros y mejora del clima de inversión. En las economías emergentes europeas, puede aumentarse la inversión extranjera que aporte recursos tecnológicos y de gestión afianzando los derechos de propiedad intelectual. En algunas de las economías de la CEPE que tenían déficits por cuenta corriente grandes, los costos laborales unitarios subieron demasiado rápidamente durante el período de auge anterior a la crisis y ahora se requieren ajustes, que pueden llevarse a cabo mediante la depreciación de la moneda, cuando sea posible, o mediante la deflación o el aumento de la productividad.

50. La integración económica entre los países del Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central (SPECA) sigue siendo escasa, debido a una serie de factores institucionales y económicos. A pesar de haber una serie de iniciativas regionales amplias, entre ellas las administradas por la Comunidad de Estados Independientes, la Comunidad Económica de Eurasia y la Organización de Cooperación Económica, los acuerdos comerciales de la región son generalmente bilaterales y diferenciados, y se superponen. Ello ha resultado en una “maraña” de intrincadas normativas comerciales que suelen ser muy complejas, contradictorias y confusas, lo que dificulta su aplicación. Mediante esos acuerdos regionales se intenta unificar un variado panorama comercial que exhibe diferentes niveles de liberalización, desde la suma liberalización de Kirguistán hasta la mayor restricción de Uzbekistán, pasando por la liberalización mediana de Azerbaiyán, Kazajistán y Tayikistán. Las oportunidades comerciales se ven más limitadas aún por la falta de financiación del comercio. Además, las infraestructuras materiales erigidas con anterioridad a 1990 estaban centralizadas con arreglo a un esquema radial en el que la mayoría de los países del SPECA eran radios conectados con el centro, no elementos conectados entre sí. Se van implantando gradualmente proyectos para crear conexiones entre esos antiguos “radios”, pero todavía hay mucho trabajo por hacer, y la falta de infraestructuras materiales adecuadas es otro obstáculo para el comercio intrarregional.

51. Debido a los factores mencionados *supra*, el comercio intrarregional sigue siendo escaso, ya que representa menos del 10% del comercio total de los países del SPECA. Por otra parte, las empresas de propiedad estatal siguen generando la mayor parte de ese comercio, a menudo mediante acuerdos intergubernamentales que afectan a unos bienes de capital y recursos energéticos muy determinados. Ello ha provocado una situación en la que los productos que ocupan un lugar importante en las exportaciones de los países del SPECA al resto del mundo quedan excluidos, en gran medida, del comercio intrarregional. Asimismo, las exportaciones se siguen concentrando geográficamente en un número exiguo de países, a saber, Alemania, China, Italia, los Estados Unidos, la Federación de Rusia y Francia, que, en conjunto, representan el 62% del total de las exportaciones de bienes de los países del SPECA.

52. A fin de frenar esas tendencias, los países del SPECA aprobaron, en 2010, un marco común para fomentar el comercio intrarregional. El marco tiene por objeto

crear sinergias dinámicas entre las políticas comerciales nacionales y regionales, además de lograr una mayor participación de los países del SPECA en la economía mundial y en la iniciativa de Ayuda para el Comercio de la OMC. Hasta la fecha, aparte del Afganistán, los demás países del SPECA (que son, todos, miembros de la CEPE) han quedado excluidos de esa iniciativa en gran medida. A fin de prestar debidamente servicios de seguimiento de las iniciativas de fomento del comercio y servicios de apoyo a estas iniciativas, el SPECA ha instituido un Consejo Regional de Seguimiento y Aplicación de la Iniciativa de Ayuda para el Comercio de la OMC. El Consejo, en estrecha colaboración con el Grupo de Trabajo sobre proyectos comerciales del SPECA, congregará a los países beneficiarios, los donantes bilaterales y multilaterales y los organismos de las Naciones Unidas que se ocupen de cuestiones relacionadas con el comercio, a fin de garantizar que todas las prioridades de fomento del comercio regional fijadas por los países del SPECA estén debidamente respaldadas con proyectos y financiación.

53. Los costos del transporte son especialmente altos en los países de la Comunidad de Estados Independientes, porque están en desventaja geográfica, al ser países sin litoral, apartados de las principales rutas comerciales, o tener una baja densidad de actividad económica (como ocurre en Asia central). Además, carecen de infraestructuras modernas y tienen unos mercados de transporte fragmentarios que les impiden obtener economías de escala. Por lo general, parece que hay una “frontera virtual” entre Europa central y la Comunidad de Estados Independientes, pues los tiempos de transporte y los costos por kilómetro aumentan sin cesar a medida que se avanza hacia el oriente. La velocidad media del transporte ferroviario (que representa el 90% del transporte de mercancías de la Comunidad de Estados Independientes) es de 60 kilómetros/hora en la Unión Europea, mientras que en la Comunidad de Estados Independientes es de 45 kilómetros/hora, pero la diferencia es aún mayor en el caso del transporte por carretera (70 kilómetros/hora en la UE y unos escasos 37,5 kilómetros/hora en la Comunidad de Estados Independientes). La actual estructura institucional de la red de transporte de Asia central es una de las causas importantes de que los costos del transporte sean mayores; ello incluye la estructura de la propiedad, así como la política de precios. Los niveles relativamente bajos de la productividad laboral del sector ferroviario indican que hay un margen considerable para mejorar en varias economías emergentes europeas.

54. La mejora de las infraestructuras de transporte es condición necesaria pero no suficiente para que las economías emergentes europeas obtengan mayores beneficios del comercio. Igualmente importante es incrementar las facilidades para el comercio y el transporte dentro de las circunscripciones regionales y en sus fronteras exteriores. La OMC desempeña una función fundamental en la facilitación del comercio internacional de bienes y servicios y la CEPE complementa esa función administrando 57 instrumentos jurídicos de las Naciones Unidas de fomento del transporte internacional y reducción de las barreras comerciales. La aplicación apropiada de varios de esos instrumentos ayudaría a reducir los altos costos que tiene el comercio en la Comunidad de Estados Independientes actualmente.

55. El comercio de muchos de los países de la Comunidad de Estados Independientes se ve obstaculizado por unos gastos administrativos onerosos, entre los que figuran los correspondientes al gran número de documentos necesarios para las exportaciones y las importaciones. La mayoría de los países de Europa occidental exigen entre tres y cinco documentos para importar o exportar un cargamento normal de productos. Sin embargo, Azerbaiyán exige 14 documentos

para la importación y Kazajstán exige 10 para la exportación. En el informe del Banco Mundial titulado *Doing Business* se clasifica a los países en función de la facilidad para realizar operaciones comerciales, según el tiempo y la dificultad (es decir, el número de documentos, etc.) de obtención de los permisos aduaneros. Según su informe de 2009, cuatro países (Azerbaiyán, Kazajstán, Tayikistán y Uzbekistán) de los 10 en que resultaba más difícil obtener los permisos aduaneros pertenecían a la Comunidad de Estados Independientes. Las diferencias en las normas técnicas también constituyen obstáculos técnicos al comercio; la formulación de normas comunes o la aceptación del principio de reconocimiento mutuo de las normas de los demás contribuiría a mejorar las oportunidades de exportación y disminuir los costos de las importaciones. La incapacidad de progresar más suele achacarse a los grupos que tienen intereses especiales, a la mala gobernanza, a la corrupción o sencillamente a la negligencia de los gobiernos nacionales que no centran su atención en esas cuestiones. No obstante, en los últimos años, varios gobiernos de Europa y Asia central han logrado reducir considerablemente el tiempo y el costo del comercio transfronterizo aplicando unas reformas que han racionalizado los procedimientos aduaneros. Entre esos países figuran Estados miembros de la Unión Europea (Eslovaquia, España, Letonia, Lituania y Portugal), países de Europa sudoriental (Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Montenegro y la ex República Yugoslava de Macedonia) y países de la Comunidad de Estados Independientes (Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Georgia, Kazajstán, Kirguistán y Ucrania).
